



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

Gerencia Regional de Desarrollo Social

2018-2027 "DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"Año de la Universalización de la Salud"

Chachapoyas, 14 de setiembre del 2020

OFICIO N° 188 -2020-G.R. AMAZONAS/GRDS

SEÑOR:

DR. ALBERTO DE BELAUNDE CARDENAS

Congresista de la Republica

Av. Abancay S/N - Plaza Bolívar



LIMA. -

ASUNTO : REMITE INFORMACIÓN SOLICITADA

REF. : MEMORANDO N° 1161-2020-G.R. AMAZONAS/G-ARA-A

De mi consideración:

Con singular deferencia me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo; al mismo tiempo adjunto al presente remitir el documento signado en rubro de la referencia, mediante el cual el Gerente Regional de la Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental de Amazonas, hace llegar la información requerida por su despacho, con OFICIO N° 004-2020-2021-CEM/GR.

Esperando que el presente sea de su conformidad, propicia es la ocasión para testimoniarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
Gerencia Regional de Desarrollo Social

Mag. Bglo. Carlos Alberto Canelo Dávila
GERENTE

CACO/GRDS
//SEC

C.C.
ARCHIVO
GRDS

DOC: 2034047

EXP: 1592166

www.regionamazonas.gob.pe

Jr. Ortiz Arrieta N°1250
Chachapoyas - Amazonas
Telef. (041-478132)
Telef. (041-478131) - Anexo 277



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

Autoridad Regional Ambiental

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



MEMORANDO N° 1161 -2020-G.R.AMAZONAS/G-ARA-A

AL : **MAG. BLGO. CARLOS ALBERTO CANELO DÁVILA**
Gerente Regional de Desarrollo Social

DEL : **ING. MIGUEL ANGEL VERA GOICOCHEA**
Gerente de la Autoridad Regional Ambiental

ASUNTO : ALCANZO INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL CONGRESISTA DE LA REPUBLICA ALBERTO DE BELAUNDE DE CARDENAS

REF : INFORME N°056-2020-G.R.AMAZONAS/G-ARA/DEGRN/D

FECHA : Chachapoyas, 26 de agosto de 2020

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo, y al mismo tiempo dando respuesta a la solicitud del Sr: Congresista de la Republica Alberto de Belaunde de Cardenas, la misma que se a plasmado en el documento de la referencia.

Por lo que alcanzo la información para conocimiento y fines subsiguientes.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL

Ing. MIGUEL ANGEL VERA GOICOCHEA
GERENTE REGIONAL



MAVG/G-ARA
OCG/Sec

REG.DOC.: 02020793
REG.EXP.: 01562424



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales



INFORME N° 056-2020-G.R.AMAZONAS/G-ARA-G

A : ING° MIGUEL ANGEL VERA GOICOCHEA
Gerente Regional de la Autoridad Regional Ambiental

ASUNTO : INFORMACIÓN REQUERIDA POR CONGRESISTA DE LA REPUBLICA ALBERTO DE BELAUDE DE CARDENAS.

REF. : OFICIO N°004-2020-2021- CECC/CR.

FECHA : Chachapoyas, 24 de agosto de 2020

Es grato dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo al mismo tiempo informarle acerca de los señalado en el asunto del rubro, acción realizada en mérito al documento de la referencia, mediante el cual el Señor Congresista Alberto de Belaunde Cárdenas solicita información diversa del Gobierno Regional Amazonas, , la misma que se ha plasmado en el adjunto al presente.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL
DIRECCION EJECUTIVA DE GESTION DE RECURSOS NATURALES

[Handwritten Signature]
Ing. Julio César Ravines Borón
DIRECTOR EJECUTIVO

Adj.:
✓ Un (01) anillado en 16 folios: Información requerida por Congresista Alberto de Belaunde de Cárdenas

JCRB/DEGRN-D

C.c.
Archivo
File Personal

Doc: N° 02019770
Exp: N° 01562424



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL

No: _____ Fecha: 25/08/2020

Pase a: 56 DE -

Para: Biología Corles

Hora: _____





GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

INFORMACIÓN REQUERIDA POR CONGRESISTA: ALBERTO DE BELAUNDE DE CARDENAS.

① CUÁL ES LA RELACIÓN DE MEDIDAS PRIORITARIAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN CLIMÁTICAS APROBADAS A NIVEL REGIONAL.

Las medidas prioritarias son las siguientes:

1.1. Consolidar la institucionalidad que conlleve a la mejora del servicio público que brinda.

- 1.1.1. Promoción de la Conservación de la Diversidad Biológica y Protección de Ecosistemas.
- 1.1.2. Fortalecer las áreas naturales protegidas.
- 1.1.3. Preservar los ecosistemas, mediante la creación de áreas de conservación regional, y privadas.
- 1.1.4. Promover la recuperación de muestras representativas y viables de los bosques secos del Marañón.
- 1.1.5. Promover la Implementación de Corredores Biológicos.
- 1.1.6. Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales sobre la base de proyectos productivos.
- 1.1.7. Optimizar el aprovechamiento del capital natural de tierras con vocación agropecuaria y vocación forestal
- 1.1.8. Promover una adecuada combinación de potencialidades socioeconómicas
- 1.1.9. Promover la ocupación ordenada del territorio
- 1.1.10. Promover una adecuada gestión ambiental del territorio
- 1.1.11. Recuperación de Ecosistemas Degradados, prevención y mitigación de impactos ambientales
- 1.1.12. Promover programas de reforestación
- 1.1.13. Prevenir y controlar los procesos de deforestación y desvegetación
- 1.1.14. Mitigar la contaminación ambiental
- 1.1.15. Reducir la vulnerabilidad ante riesgos
- 1.1.16. Fortalecimiento de la gestión interna (programas presupuestales – convenios - implementación de MESA REDD)
- 1.1.17. Seguimiento al convenio y ejecución al programa nacional de conservación de bosques y mitigación al cambio climático
- 1.1.18. Monitoreo y seguimiento a los proyectos de inversión pública
- 1.1.19. Promover la gobernanza y gobernabilidad ambiental.

1.2. Promover y supervisar la Gestión Ambiental Sostenida de manera articulada con los diferentes sectores a nivel regional y nacional.





GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

- 1.2.1. Fortalecimiento de la gestión ambiental regional y local (sistema de gestión ambiental local, Comisión Ambiental Regional y comisiones ambientales municipales)
 - 1.2.2. Fortalecer el sistema de información ambiental - SIAR
 - 1.2.3. Sensibilización a la población en el cuidado del medio ambiente
 - 1.2.4. Fortalecer el sistema regional de evaluación de impacto ambiental
 - 1.2.5. Fortalecer el sistema regional de fiscalización ambiental
- 1.3. Promover la Conservación y Manejo Sostenible de la diversidad Biológica e implementar el ordenamiento territorial físico-legal, participativo e inclusivo.**
- 1.3.1. Mejorar el sistema regional de conservación regional - SICRE
 - 1.3.2. Actualización de la estrategia regional de diversidad biológica
 - 1.3.3. Actualización de la estrategia regional del cambio climático
 - 1.3.4. Fortalecimiento y gestión del SICRE
 - 1.3.5. Conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica
 - 1.3.6. Desarrollar acciones de mitigación frente al cambio climático
 - 1.3.7. Ordenamiento del uso y ocupación del territorio regional
- 1.4. Manejo y Aprovechamiento Sostenible de Bosques y reducción de la deforestación.**
- 1.4.1. Promover la gobernanza y gobernabilidad dentro del marco de la nueva legislación forestal y de fauna silvestre
 - 1.4.2. Mejorar el sistema de control forestal y de fauna silvestre
 - 1.4.3. Aprovechamiento del recurso forestal provenientes de bosques manejados
 - 1.4.4. Otorgamiento de títulos habilitantes seguimiento y evaluación a sus planes de manejo y planes operativos
 - 1.4.5. Apoyo a la plataforma de manejo forestal comunitario
 - 1.4.6. Promover el ordenamiento y el inventario forestal
- 1.5. Actualización de los documentos de gestión.**
- 1.5.1. Plan de Desarrollo Regional Concertado -PDRC
 - 1.5.2. Plan Estratégico Institucional –PEI
 - 1.5.3. Plan Operativo Institucional –POI
 - 1.5.4. Plan de Desarrollo de Capacidades.
 - 1.5.5. Plan de Competitividad Regional.
 - 1.5.6. Plan Vial Departamental.
 - 1.5.7. Plan de Comunidades Nativas.
 - 1.5.8. Plan Estratégico de Participación Ciudadana.
 - 1.5.9. Plan de Seguridad Ciudadana.
 - 1.5.10. Plan de Ordenamiento Territorial.
 - 1.5.11. Plan de Desarrollo Fronterizo.





GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

1.5.12 Planes Estratégicos de cada Dirección Regional.

1.5.13 Zonificación Ecológica y Económica.

2. PROYECTOS DE INVERSIÓN.

CUADRO N° 01: GRUPO CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

N°	LUGAR	PROBLEMA/ POTENCIALIDAD	SERVICIO A MEJORAR	UF / OPI	INVERSIÓN ESTIMADA Y COFINANCIAMIENTO	IDENTIFICAR VARIABLE ESTRATÉGICA
1	Rodríguez de Mendoza	Recuperación de la cobertura vegetal a través de la reforestación en 5 distritos de la provincia de Rodríguez de Mendoza Código 2263919 PIP VIABLE	Deforestación adaptación al cambio climático Recuperar la cobertura vegetal deforestada	Municipalidad de Rodríguez de Mendoza	17'830'000.00	Mitigación y adaptación al cambio climático
2	Provincia de Utcubamba	Inundaciones con sedimentos a áreas agrícolas y viviendas	Defensa y protecciones de los márgenes del rio Utcubamba con especies de Guayaquil caña brava y sauce	Utcubamba - OPI ARA GRA PEJSIB	30'000,000.00	Mitigación y adaptación al cambio climático
3	Provincia de Utcubamba	Deforestación en zonas altas y humedales	Recuperación del servicio de regulación hídrica y control de la erosión con especies sauco y aliso	Utcubamba OPI ARA GRA	20'000,000.00	Mitigación y adaptación al cambio climático



CUADRO N° 02: GRUPO DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

N°	LUGAR	PROBLEMA/ POTENCIALIDAD	SERVICIO A MEJORAR	UF / OPI	INVERSIÓN ESTIMADA Y COFINANCIAMIENTO	IDENTIFICAR VARIABLE ESTRATÉGICA
1	Levanto San Isidro del Maino	Perdida de la zona de amortiguamiento de la micro cuenca Tilacancha	Recuperación de la cobertura natural	PEJSIB - MPCH	4'500,000.00 Cofinanciamiento MPCH	Disponibilidad de recursos hídricos - Mitigación y adaptación al cambio climático
	Provincia de Bongará- Distrito de		Deslizamientos e inundaciones Disminución de afluentes hídricos - Recuperación			Mitigación y



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

2	Jazán, Cuispes y Yambrasamba	Erosión de suelos y deforestación	de suelos - Regulación y conservación del servicio hídrico - Protección de defensa ribereña	PEJSIB GRA	5'000,000.00 Cooperación internacional	adaptación al cambio climático - Diversificación productiva
3	Distrito Valera hasta Aserradero - Provincias: Bongará, Luya y Bagua Grande	Derrumbes y erosión de los suelos que bloquean todos los años la carretera Fernando Belaunde - Problemas socioeconómicos (muerte de personas y pérdidas de productos)	Reforestación con árboles nativos - Protección de riveras, forestación con bambú - Nicho ecológico de fauna - Ecoturismo - Mejoramiento vial	PEJSIB GoRe Municipalidades	12'000,000.00 Gobierno Regional 80% Municipalidades 20%	Mitigación y adaptación al cambio climático - Conservación de diversidad biológica - Disponibilidad de recursos hídricos
4	Rodríguez de Mendoza	Fortalecimiento y manejo sostenible del ACA Huamanpata y sus colindantes - Rodríguez de Mendoza Código SNIP 142514 "Falta actualización"	04 Disminución y baja calidad de recursos hídricos - Regulación del servicio hídrico - Conservación de bosques - Adaptación al cambio climático	Municipalidad de Rodríguez de Mendoza	2.6 millones	Disponibilidad de recursos hídricos Conservación de bosques IAP Mitigación y adaptación al cambio climático

CUADRO N° 03. IDEAS DE PROYECTOS AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL



IDEA DE PROYECTO	PROBLEMA A RESOLVER	CAUSA QUE OCASIONAN	SERVICIO A BRINDAR
1. Recuperación de especies forestales en peligro de extinción en las comunidades nativas de los distritos de Río Santiago, Cenepa y Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui.	Desaparición de las especies maderables de valor comercial relacionadas con la economía de las comunidades nativas	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Tala ilegal. ▫ Extracción selectiva de especies maderables. ▫ Limitada capacidad de la ARA en la función forestal. ▫ Desconocimiento del manejo forestal en el contexto de mercado. ▫ Inadecuado manejo de especies de Bambú, Guayusa, cacao y artesanía lagarto 	Mejorar la prestación del servicio y atención a los usuarios de las comunidades nativas en sector forestal; para la recuperación y manejo de las especies forestales en peligro de extinción, (<i>especies nativas como: Caoba, Tornillo Cedro Ishpingo Huacapú, Moena, Aguaje, otros</i>)
2. Conservación y manejo adecuado del aguaje (<i>mauritia flexuosa</i>), en las Zonas de	Reducción de las poblaciones de plantaciones de aguaje,	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Aprovechamiento inadecuado del aguaje. ▫ Tala ilegal. ▫ Desconocimiento de buenas prácticas en el manejo de 	Mejorar la asistencia técnica de la ARA para un aprovechamiento adecuado de las especies no maderables como el aguaje, en el



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

<p>amortiguamiento de las ANP, comunidades nativas de los distritos de Río Santiago, Cenepa y Santa María de Nieva provincia de Condorcanqui</p>	<p>que afecta el equilibrio de la función ecosistémica y economía familiar de las comunidades nativas</p>	<p>las plantaciones de aguaje <ul style="list-style-type: none"> ▫ Limitado opciones de diversificación productiva en el contexto de manejo de bosques y poblaciones indígenas </p>	<p>marco de la ley forestal vigente.</p>
<p>3. Recuperación y conservación de los servicios eco sistémicos en la zona de amortiguamiento de las ANP: Santuario Nacional Cordillera de Colán, Reserva Comunal Chayu Nain, ACP Copallín en los distritos de Copallín, La Peca, Aramango e Imaza en la provincia de Bagua, Cajaruro en la Provincia de Utcubamba y Yambrasbamba en la Provincia de Bongará.</p>	<p>Erosión y mal manejo de los suelos, así como desaparición de las especies maderables de valor comercial relacionadas con la economía de las familias asentadas en la zona de amortiguamiento de las ANP: Santuario Nacional Cordillera de Colán, Reserva Comunal Chayu Nain, ACP Copallín.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Erosión de suelos ▫ Manejo inadecuado de suelos ▫ Tala ilegal con fines maderables y ▫ Apertura y/o ampliación de chacras con fines agrícolas. 	<p>Mejorar la prestación del servicio y atención a los usuarios en el sector forestal; para la recuperación y manejo de las especies forestales y suelos</p>
<p>4. Recuperación de servicios ecosistemas de la Zona de amortiguamiento de la Zona Reservada Alto Nieva, y las ACP Allpayacu Yerbabuena en los distritos de Yambrasbamba, Corosha Chisquilla en la Provincia de Bongará</p>	<p>Desaparición de las especies maderables de valor comercial relacionadas con la economía de las familias asentadas en la cabecera de la cuenca del río nieva</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Tala ilegal con fines maderables y ampliación de la frontera agrícolas. ▫ Extracción selectiva de especies maderables. ▫ Limitada capacidad de la ARA en la función forestal. ▫ Desconocimiento del manejo forestal en el contexto de mercado. 	<p>Mejorar la prestación del servicio y atención a los usuarios en el sector forestal; para la recuperación y manejo de las especies forestales</p>
<p>5. Recuperación de servicios ecosistemas en la colindancia del Área de Conservación Gocta China y Yumbilla, distritos Cuispe, San Carlos, Valera y La Florida en La provincia de Bongará y Chiliquin en la Provincia de Chachapoyas.</p>	<p>Erosión y mal manejo de los suelos, así como desaparición de las especies maderables de valor comercial relacionadas con la economía de las familias asentadas en la zona de amortiguamiento del área de conservación Gocta, Chinata y Yumbilla</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Erosión de suelos ▫ Practicas inadecuado de uso de los suelos. ▫ Tala ilegal con fines maderables ▫ Ampliación de la frontera agrícola. 	<p>Mejorar la prestación del servicio y atención a los usuarios en la conservación y protección de la biodiversidad; para la gestión del área protegida y la conservación de forestales y suelos</p> <p>Recuperación de la biodiversidad (Flora y fauna)</p>





GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

<p>6. Reforestación bajo sistema agroforestal con especies de Bambú, Tara, cacao, café, en los distrito de Yamón y Lonya Grande, en la provincia de Ucubamba y distritos de Campo Redondo, Ocalli Providencia y San Juan de Ocúmal Pisuquia, Cocabamba, Balsas Provincia de Luya</p>	<p>Erosión y mal manejo de los suelos, así como desaparición de las especies maderables de valor comercial relacionadas con la economía de las familias asentadas en Yamón y Lonya Grande, en la provincia de Ucubamba y distritos de Campo Redondo, Ocalli Providencia y San Juan de Ocúmal en la Provincia de Luya</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Erosión de suelos ▫ Practicas inadecuado de uso de los suelos. ▫ Tala ilegal con fines maderables ▫ Ampliación de la frontera agrícola. 	<p>Mejorar la prestación del servicio y atención a los usuarios en la conservación y protección de la biodiversidad; para la gestión del área protegida y la conservación de forestales y suelos, además de recuperación de la biodiversidad (Flora y fauna)</p>
<p>7. Recuperación de servicios eco sistémicos mediante la reforestación en la cuenca alta del río Shocol, Distritos Limabamba, Totorá, Milpuj, Chirimoto, Provincia de Rodríguez de Mendoza.</p>	<p>Desaparición de la biodiversidad (flora y fauna), erosión de los suelos, que repercuten en la economía de las familias asentadas en la parte alta de cuenca del río Shocol.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Tala ilegal. ▫ Ampliación de frontera agrícola ▫ Extracción selectiva de especies maderables. ▫ Limitada capacidad de la ARA en la función forestal. ▫ Desconocimiento del manejo forestal y agrícola en el contexto de mercado. ▫ Aumento del riesgo de desastres 	<p>Mejorar la prestación del servicio y atención a los usuarios en sector forestal; y productivo para la recuperación de áreas boscosas</p> <p>Disminución de riesgos ambientales que ocasionan desastres.</p>
<p>8. Recuperación de servicios ecosistemas, mediante la reforestación en la parte alta de la cuenca del río mashuyacu, Distrito de Mariscal Benavides, San Nicolás, Omía, R. Mendoza,</p>	<p>Desaparición de las especies boscosas y erosión de suelos que repercuten en la economía de las familias asentadas en la parte alta de cuenca del río Mashuyacu</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Tala ilegal. ▫ Ampliación de frontera agrícola ▫ Extracción selectiva de especies maderables. ▫ Limitada capacidad de la ARA en la función forestal. ▫ Desconocimiento del manejo forestal y agrícola en el contexto de mercado. 	<p>Mejorar la prestación del servicio y atención a los usuarios en sector forestal; y productivo para la recuperación de áreas boscosas</p>
<p>9. Recuperación de los servicios eco sistémicos mediante prácticas agroforestales en los distritos de Chuquibamba, y Leymebamba de la provincia de Chachapoyas</p>	<p>Erosión y mal manejo de los suelos, con la consecuente desaparición de las especies maderables de valor comercial relacionadas con la economía de las familias asentadas en los distritos de Chuquibamba y Leymebamba en la Provincia de Chachapoyas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Practicas inadecuado de uso de los suelos. ▫ Tala ilegal con fines maderables ▫ Ampliación de la frontera agrícola. ▫ Desaparición de la biodiversidad (especies maderables de valor comercial) 	<p>Mejorar la prestación del servicio y atención a los usuarios en la conservación y protección de la biodiversidad; para la gestión del área protegida y la conservación de forestales y suelos, además de recuperación de la biodiversidad (Flora y fauna)</p>
<p>10. Puesto en valor de las zonas de amortiguamiento de las</p>	<p>Inadecuado manejo de las</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Deficiente infraestructura instalada para hacer frente una amenaza ▫ Limitada capacidad de la 	<p>Mejorar la asistencia técnica de la</p>





GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

<p>áreas de conservación que conforman el sistema regional de conservación Amazonas conservación de Amazonas</p>	<p>zona de amortiguamiento de las ANP del sistema regional de conservación de Amazonas.</p>	<p>ARA para el manejo de las ANP.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▫ Limitado conocimiento en la elaboración de los instrumentos de gestión de las ANP. ▫ Inadecuado operatividad del sistema regional de conservación. 	<p>ARA para un aprovechamiento adecuado de la diversidad biológica en las Zonas de amortiguamiento de las ANP.</p>
<p>11. Mejoramiento de los servicios de manejo de los residuos sólidos de las municipales distritales ubicadas en la margen derecha del río Marañón (Balsas, Cocabamba, Providencia, Pisuquia, Ocúmal, Ocalli, Campo Redondo, Lonya Grande, Yamón y Cumba</p>	<p>Contaminación con residuos sólidos municipales de las fuentes naturales de agua, del suelo, aire en el ámbito de los distritos ubicados en la margen derecha del río Marañón</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Disposición inadecuada de la basura ▫ Contaminación de los suelos y fuente naturales de agua por lixiviados de los residuos sólidos ▫ Recursos humanos con pocos conocimientos en la elaboración de los instrumentos de gestión de manejo de los residuos sólidos ▫ Municipalidades con poco conocimiento del manejo adecuado de las residuos sólidos 	<p>Mejorar las capacidades de los gobiernos locales distritales para una adecuada disposición de los residuos sólidos</p>

CUADRO N ° 04: PROYECTOS EN FASE DE PRE INVERSIÓN



N°	NOMBRE	ESTADO	EJECUCIÓN	PRIORIDAD	COSTO (S/.)	PIM 2015 (S/.)	PIM 2016 (S/.)
1	Mejoramiento del Servicio y desarrollo de capacidades para el ordenamiento territorial de la Región Amazonas	IDEA	EN FORMULACIÓN	ALTA	4,507,298.95		
2	Recuperación del suelo y la biodiversidad en áreas degradadas de las provincias de Chachapoyas y Luya, Región Amazonas	IDEA	TDR APROBADO	ALTA		47,562.85	56,425.60
3	Recuperación de los servicios ambientales mediante reforestación en el eje carretero Puente Duran - Cordillera Kampankis, en las provincias de Bagua y Condorcanqui, Región Amazonas	IDEA	TDR EN ELABORACIÓN	ALTA		51,174.10	65,000.00



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

CUADRO N° 05: RELACION DE PROYECTOS 2020 AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL

N°	ESTADO DE LA INVERSION (Idea, formulación, viable, ejecución y/o cierre)	CODIGO UNICO	CODIGO SNIP	NOMBRE DE LA INVERSION	MONTO DE VIABILIDAD/APROBACION
1	Ejecución	2173339	208409	Instalación sostenible del bambú en el alto y Bajo Imaza, provincia de Bongará, región Amazonas	2,383,163.00
2	Ejecución	2231057	210606	Mejoramiento de los servicios en sistemas de información, conservación y de gestión ambiental de la autoridad regional ambiental de la región amazonas	9,956,860.00
3	Cerrado	2380841	2380841	Mejoramiento de los servicios de promoción del uso sostenible de la tara (caesalpinia spinosa) en las comunidades campesinas de Jalca Grande y San Pedro de Utac en los distritos de Jalca Grande y Mariscal Castilla, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas	1,148,629.00
4	Cerrado	2234925	170922	recuperación y protección ambiental de la diversidad biológica y suelos degradados en las zonas altas de los distritos de Copallín y Cajaruro, provincia de Bagua y Utcubamba, departamento de amazonas	9,440,967.00
5	Ejecución	2333590	2333590	Recuperación del suelo y la biodiversidad en áreas degradadas de los distritos de Cheto, Sonche, Olleros, Granada, La Jalca, Soloco, Molinopampa, en la provincia de Chachapoyas y Colcamar, Inguilpata, San Francisco del Yeso y Santo Tomás en la provincia de Luya, región Amazonas centro poblado de Nuevo Olmal - distrito de Sonche - provincia de Chachapoyas - región Amazonas, centro poblado de Huacapampa - distrito de Cheto - provincia de Chachapoyas - región Amazonas, centro poblado de Olleros	11,633,073.40
6	Viable	2380859	2380859	Mejoramiento de los servicios de la promoción del uso sostenible de orquídeas de los géneros Phragmipedium, odontoglossum, Masdevallia, cattleya, en el distrito de Yambrasbamba, provincia Bongará - Amazonas	1,034,232.00
7	Viable	2232945	167020	Recuperación y conservación de la biodiversidad mediante reforestación en 2 cuencas hidrográficas de los distritos de Chuquibamba, Balsas, Leymebamba, Chirimoto y Omia de la zona sur de las provincias de Chachapoyas y Rodríguez de Mendoza, región Amazonas	5,997,056
8	Viable	2417271	7994	"Recuperación del bosque basimontano de yunga, bosque de colina baja, bosque de colina alta, bosque aluvial inundable y varillal en las provincias de Bagua y Condorcanqui del departamento de Amazonas"	8,654,527.37





GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

9	Viable	2473377		"Mejoramiento del servicio de sistema de información ambiental regional y local en las 7 provincias del departamento de Amazonas"	7,105,367.85
10	Idea			"Mejoramiento de los servicios del uso sostenible de sangre de grado (Croton lechleri), en seis comunidades nativas del distrito de nieva, provincia de Condorcanqui, región Amazonas"	
11	Idea			Mejoramiento de los servicios del uso sostenible de la sangre de grado (Croton lechleri) en seis Comunidades Indígenas del distrito de Nieva, región Amazonas	
12	Idea			Mejoramiento de la cadena productiva de tara y acceso al mercado de exportación en los distritos de la provincia de Chachapoyas, región Amazonas	
13	Idea			Mejoramiento de los servicios del uso sostenible del nogal (Juglans regia) en las provincias de Chachapoyas y Luya.	
14	Idea			Mejoramiento de los servicios de promoción del uso sostenible del cedro (Cedrales odorata), caraña, laurel (Coridia alliodora) en el área de conservación de Vista Alegre, provincia de Rodríguez de Mendoza, departamento de Amazonas	
15	Idea			Recuperación del ecosistema en la cuenca alta del río Utcubamba distritos de Leymebamba, La Jalca - provincia de Chachapoyas, 4 distritos de la provincia de Luya; distrito de Churuja y Jazán - provincia de Bongará - departamento de Amazonas.	
16	Idea			Recuperación de las poblaciones de la especie mono choro de cola amarilla (Reonax flavicauda) y mono nocturno (Aotus miconax) en la región Amazonas.	
17	Idea			Recuperación de ecosistemas mediante la revegetación y reforestación en las 7 provincias del departamento de Amazonas	
18	Idea			Creación de los servicios de las unidades de control forestal y fauna silvestre de la dirección ejecutiva gestión de bosques y fauna silvestre en las provincias de Condorcanqui, Rodríguez de Mendoza y Bagua, del departamento de Amazonas.	
19	Idea			Mejoramiento de los servicios de información y regulación para el ordenamiento territorial de la región Amazonas	
20	Idea		5854	Recuperación de ecosistemas degradados en las áreas de conservación privada de carácter comunal en cinco (05) provincias del departamento de Amazonas	10,365,695.13
21	Idea		6945	Recuperación de los ecosistemas degradados en las áreas de conservación regional en provincias del departamento de Amazonas	12,339,000.00
22	Idea		6981	Recuperación del ecosistema en la cuenca alta del río Utcubamba distrito de Leymebamba - provincia de Chachapoyas - departamento de Amazonas; distrito de La Jalca - provincia de Chachapoyas - departamento de Amazonas; distrito de Chachapoyas - provincia de Chachapoyas - departamento de Amazonas; 4 distritos de la provincia de Luya - departamento de Amazonas; distrito de Churuja - provincia de Bongará - departamento de Amazonas y distrito de Jazán - provincia de Bongará - departamento de Amazonas	12,950,500.00





GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

② CUAL ES LA PROPUESTA ACTUALIZADA DE NUEVOS COMPROMISOS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN CLIMÁTICAS REMITIDA POR EL GOBIERNO REGIONAL PARA SER INCLUIDA LA NUEVA CONTRIBUCIÓN NACIONALMENTE DETERMINADA. DENTRO DE ESTAS PODRÍA INCLUIR LAS MEDIDAS RELACIONADAS CON LA PANDEMIA -- COVID 19.

Quince (15) son las medidas de adaptación y se encuentran en tres (03) áreas temáticas de las NDC.

La área temática con mayor número de medidas es Bosques con diez (10 medidas), seguido de Pesca y Acuicultura con tres (3 medidas) y Salud con (2 medidas).

I.- REFERENTE A LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN POR COMPONENTE

1.1. COMPONENTE: ECOSISTEMAS

- 1.1.1.- Implementación de prácticas ancestrales en comunidades campesinas y nativas en el uso sostenible de los bienes y servicios de los ecosistemas para adaptarse a los efectos del cambio climático. (Meta 2021 – 2030)
- 1.1.2. Restauración de ecosistemas en el ámbito del SINANPE para mantener la conectividad del paisaje y reducir impactos ante eventos climáticos extremos. (Meta 2021 – 2030)
- 1.1.3. Implementación de un programa nacional de monitoreo de la dinámica del bosque para medir el impacto del cambio climático y adaptarse a sus efectos. (Meta 2021 – 2030)
- 1.1.4.- Implementación de prácticas sostenibles para la conservación de ecosistemas en cuencas hidrográficas del ámbito de las Áreas Naturales Protegidas vulnerables a eventos climáticos extremos. (Meta 2021 – 2030)
- 1.1.5.- Implementación del sistema de vigilancia y control en Áreas Naturales Protegidas para reducir la vulnerabilidad ante los efectos climáticos y no climáticos. (Meta 2021 – 2030)



1.2.- COMPONENTE: SOCIEDAD

- 1.2.1.- Implementación de acciones de control, vigilancia y fiscalización en bosques, para reducir la vulnerabilidad ante los efectos climáticos y no climáticos. (Meta 2021 – 2030)
- 1.2.2.- Implementación de opciones de restauración de ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre para mantener la funcionalidad del paisaje y reducir los riesgos ante los efectos del cambio climático. (Meta 2021 – 2030)
- 1.2.3.- Fortalecer el uso de tecnologías por parte de los productores (as) forestales y manejadores (as) de fauna, que contribuyan al manejo y aprovechamiento sostenible de los bosques, reduciendo de esta manera la vulnerabilidad de los mismos frente a los efectos de cambio climático. (Meta 2021 – 2030)
- 1.2.4.- Implementación del sistema de alerta temprana (SAT) ante peligros climáticos y no climáticos para disminuir el impacto en la conservación y aprovechamiento sostenible. (Meta 2021 – 2030)
- 1.2.5.- Implementación de las cadenas productivas estratégicas de comunidades campesinas y nativas para reducir los riesgos ante los efectos del cambio climático. (Meta 2021 – 2030)



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

1.3.- COMPONENTE: PESCA INDUSTRIAL

- 1.3.1.- Fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana para respuestas anticipadas ante los eventos climáticos extremos asociados al cambio climático. (Meta 2021 – 2030)
- 1.3.2.- Implementación de un sistema de alerta temprana para floraciones algales nocivas y eventos sulfurosos ante los peligros asociados al cambio climático. (Meta 2021 – 2030)
- 1.3.3.- Fortalecimiento del sistema de información de mercado y condiciones oceanográficas en tiempo real. (Meta 2021 – 2030)

1.4.- COMPONENTE: POBLACIÓN

- 1.4.1.- Acceso de las instituciones del sector salud a fuentes de financiamiento para la gestión del riesgo en un contexto de cambio climático en la salud pública. (Meta 2021 – 2030)
- 1.4.1.- Fortalecimiento del sistema de monitoreo y vigilancia epidemiológica y ambiental que incorpora los escenarios climáticos para la gestión del riesgo en un contexto de cambio climático en la salud pública. (Meta 2021 – 2030)

II.- EN CUANTO A LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Las treinta y siete (37 medidas) de mitigación se encuentran en los cinco 5 sectores de emisión de las medidas de mitigación.

El sector con mayor número de medidas es Energía (23 medidas), seguido de USCUS (7 medidas).

2.1. COMPONENTE: ENERGIAS RENOVABLES

- 2.1.1.- Combinación de energías renovables
- 2.1.2.- Suministro de electricidad con recursos energéticos renovables en áreas no conectadas a la red.
- 2.1.3.- Reemplazo de calentadores eléctricos por calentadores solares de agua.

2.2. COMPONENTE: EFICIENCIA ENERGETICA

- 2.2.1.- Cogeneración.
- 2.2.2.- Transformación del mercado de iluminación en el sector residencial.
- 2.2.3.- Reemplazo de lámparas de alumbrado público de vapor de sodio de alta presión (VSAP) por lámparas LED.
- 2.2.4.- Etiquetado de eficiencia energética.
- 2.2.5.- Auditorías energéticas en el sector público.
- 2.2.6.- Reemplazo de lámparas de baja eficiencia por lámparas LED en el sector público.
- 2.2.7.- Cocción limpia.
- 2.2.8.- Eficiencia energética en el sector industrial.
- 2.2.9.- Eficiencia energética en el sector comercial





GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

- 2.2.10.- Instalación de ventiladores y cambio a hornos de tiro invertido en ladrilleras artesanales.
- 2.2.11.- Eficiencia energética a través de intervenciones integrales en el sector Industrial manufacturero.
- 2.2.12.- Fomento de la construcción sostenible en edificaciones nuevas.
- 2.2.13.- Eficiencia energética en los servicios de saneamiento.
- 2.2.14.- Reducción del agua no facturada en los servicios de saneamiento
- 2.2.15.- Control de presiones en los servicios de agua potable.

2.3. COMPONENTE: VALORACIÓN MATERIAL

- 2.3.1.- Segregación de residuos sólidos inorgánicos para su valorización material.

2.4. COMPONENTE: TRANSPORTE SOSTENIBLE

- 2.4.1.- Promoción de vehículos eléctricos a nivel nacional
- 2.4.2.- Programa Nacional de Chatarreo y renovación vehicular.

2.5. COMPONENTE: EFICIENCIA ENERGETICA EN TRANSPORTE

- 2.5.1.- Capacitación en conducción eficiente para conductores y conductoras profesionales.
- 2.5.2.- Etiquetado de eficiencia energética para vehículos livianos.

2.6. COMPONENTE: REEMPLAZO DE MATERIA PRIMA, INSUMOS Y PRODUCTOS

- 2.6.1.- Reemplazo de refrigerantes por alternativas de menor potencial de calentamiento global.

2.7. COMPONENTE: GANADERIA

- 2.7.1.- Implementación de técnicas de manejo de pastos a través de sistemas silvopastoriles para la reducción de GEI en la selva.

2.8. COMPONENTE: CULTIVO DE ARROZ

- 2.8.1.- Sistema de secas intermitentes (SICA) en el cultivo arroz para la disminución de GEI.

2.9. COMPONENTE: CULTIVOS PERMANENTES

- 2.9.1.- Manejo sostenible de cultivos permanentes en la Amazonía para la disminución de GEI.

2.10. COMPONENTE: MANEJO FORESTAL

- 2.10.1.- Manejo Forestal Sostenible en concesiones forestales
- 2.10.2.- Manejo Forestal Comunitario.

2.11. COMPONENTE: CONSERVACIÓN





GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

- 2.11.1.- Mecanismos de Conservación de bosques en Comunidades Nativas.
- 2.11.2.- Asegurando el Futuro de las Áreas Naturales Protegidas: Patrimonio del Perú

2.12. COMPONENTE: ASIGNACIÓN DE DERECHOS

- 2.12.1.- Asignación de Derechos de Tierras no categorizadas de la Amazonía.

2.13. COMPONENTE: REFORESTACIÓN Y AGROFORESTERIA

- 2.13.1.- Plantaciones Forestales Comerciales
- 2.13.2.- Plantaciones Forestales con fines de protección y/o restauración.

2.14. COMPONENTE: TECNOLOGÍAS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

- 2.14.1.- Construcción de rellenos sanitarios con tecnología semiaerobia

2.15. COMPONENTE: VALORACIÓN MATERIAL

- 2.15.1.- Segregación de residuos sólidos orgánicos para su valorización material en plantas de compostaje.

2.16. COMPONENTE: TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

- 2.16.1.- Aprovechamiento de aguas residuales tratadas y biosólidos

③ CUALES SON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y DE PRESUPUESTO EN LOS QUE ESTÁN INCLUIDAS LAS MEDIDAS Y/O LOS COMPROMISOS CLIMÁTICOS.

- ✓ Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, Ordenanza Regional N° 379-Gobierno Regional Amazonas/CR
- ✓ Plan Estratégico Institucional 2019, Ordenanza Regional N° 392-2017-GRA/CR
- ✓ Política Ambiental Regional, Ordenanza Regional N° 354-2014-GRA/CR
- ✓ Estrategia Regional de Diversidad Biológica, aprobada mediante Ordenanza Regional N° 142-2006-GRA/CR
- ✓ Zonificación Ecológica y Económica, dada con Ordenanza Regional N° 200-2007-GRA/CR.
- ✓ Sistema de Información Ambiental. OR N° 189-2007-GRA/CR
- ✓ Estrategia Regional de Cambio Climático. OR N° 223-2008-GRA/CR.
- ✓ Sistema de Conservación Regional. OR N° 235-2009-GRA/CR. (SICRE)
- ✓ Directiva N° 003-2010-GRA/GGR "Normas que establecen medidas de ecoeficiencia en el Gobierno Regional Amazonas, Ordenanza Regional N° 036-2010-GRA/CR.
- ✓ Plan Estratégico Regional de Recursos Hídricos, OR N° 265-2010-GRA/CR
- ✓ Declarar de interés público regional, la conservación y protección de las cuencas colectoras de las cataratas de Gocta, Yumbilla, y la Chinata, de la provincia de Bongará, departamento de Amazonas, Ordenanza Regional N° 292-GRA/CR.





GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

- ✓ Declarar de interés público, la protección y conservación del bosque de palmeras del género *Ceroxylon* en la Comunidad Campesina de Taulía-Molinopampa, comprendido en las provincias de Chachapoyas y Rodríguez de Mendoza, del departamento de Amazonas; en un área de 10,920.84 hectáreas. Ordenanza Regional N° 310-GRA/CR
- ✓ Diagnóstico Ambiental Regional 2012-2021 y la Política Regional de Amazonas. Ordenanza Regional N° 354-GRA/CR
- ✓ Plan Regional de Acción Ambiental Amazonas 2014-2021, aprobado con Ordenanza Regional N° 364-2014-GRA/CR.
- ✓ Agenda Ambiental Regional 2015-2016 y Sistema Regional de Gestión Ambiental, aprobado con Ordenanza Regional 365-GRA/CR.
- ✓ Ordenanza Regional N° 246-2010-GRA/CR Conformación de la Comisión Ambiental Regional-CAR Amazonas, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 371-2015-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/CR.
- ✓ Agenda Ambiental Regional 2017-2018, Ordenanza Regional 397-2016-GRA/CR.
- ✓ Sistema Regional de Gestión ambiental OR N° 366-2015-GRA/CR
- ✓ Guía Metodológica Ambiental Regional de Amazonas-Nivel Primaria y Secundaria, aprobada con Resolución Ejecutiva N° 051-2013-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR.
- ✓ Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental-PLANEFA 2015, Resolución Ejecutiva Regional N° 138-2015-GRA/PR
- ✓ Plan Regional de Educación Ambiental 2019-2022. Ordenanza Regional N° 445-2019-GRA/CR.
- ✓ Declara de interés y necesidad pública la conservación de los primates amenazados Mono Choro de Cola Amarilla y Mono Andino Nocturno. Ordenanza Regional N° 457-2019-GRA/CR.
- ✓ Plan de Acción Regional para la conservación del Mono Choro Cola Amarilla y Mono Nocturno. Ordenanza Regional N° 0055-2020-GRA/CR



COMPROMISOS EN CUANTO A:

1.- Promoción de la Conservación de la Diversidad Biológica y Protección de Ecosistemas.

- Fortalecer las áreas naturales protegidas.
- Preservar los ecosistemas, mediante la creación de áreas de conservación regional, y privadas.
- Promover la recuperación de muestras representativas y viables de los bosques secos del Maraón.
- Promover la Implementación de Corredores Biológicos.

2.- Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales sobre la base de proyectos productivos.

- Optimizar el aprovechamiento del capital natural de tierras con vocación agropecuaria y vocación forestal
- Promover una adecuada combinación de potencialidades socioeconómicas



- Promover la ocupación ordenada del territorio
- Promover una adecuada gestión ambiental del territorio

3.- Recuperación de Ecosistemas Degradados, prevención y mitigación de impactos ambientales

- Promover programas de reforestación
- Prevenir y controlar los procesos de deforestación y desvegetación
- Mitigar la contaminación ambiental
- Reducir la vulnerabilidad ante riesgos
- Consolidación de la Autoridad Ambiental Regional e implementación, como Unidad Ejecutora
- Ejecución del Proyecto de 05 de Inversión Pública
- Propuesta del establecimiento de un (01) Áreas de Conservación Regional
- Ejecución del Proyecto de Ordenamiento Territorial de la región
- Fortalecer el Sistema Regional de Evaluación de Impacto Ambiental y el Sistema Regional de Gestión Ambiental.
- Ejecución del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental-PLANEFA-2015
- Realizar la reforestación de 4,180 Has con especies nativas, con fines de protección ambiental
- Reforestar 279 has con fines de promoción y comercialización
- Mejorar las acciones de gestión de la Dirección Regional de Energía y Mina, para la formalización de la Minería Informal
- Fortalecer la Plataforma de Manejo Forestal Comunitaria
- Apoyar la implementación del PBCC
- Fortalecer las acciones de control y vigilancia forestal a nivel regional con 04 Garitas equipadas y operativas
- Construcción de gobernabilidad y gobernanza ambiental
- Conservación de la biodiversidad y patrimonio forestal
- Ordenamiento del uso del territorio.
- Certificación ambiental para el inicio de procesos, para desarrollo sostenible
- Promoción de políticas y acciones para la provisión de servicios ambientales
- Evaluación y cálculo de daño evitado – valoración ambiental
- Otorgamiento de derechos para la gestión y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la biodiversidad y el ambiente
- Capacitación y asistencia técnica en materia de Conservación, Aprovechamiento de los recursos naturales y gestión ambiental





GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL
Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

4. CUÁLES SON LAS ÁREAS DE GOBIERNO REGIONAL RESPONSABLES DE LAS MEDIDAS Y/O COMPROMISOS CLIMÁTICOS ANTES SEÑALADOS.

Las áreas responsables son:

- 4.1.- Autoridad Regional Ambiental de Amazonas – ARA Amazonas
- 4.2.- Dirección Regional Agraria
- 4.3.- Dirección Regional de Energía y Minas
- 4.4.- Dirección Regional de la Producción
- 4.5.- Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.
- 4.6.- Dirección Regional de Salud
- 4.7.- Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento.

